



Mi Universidad

Reseña histórica

Moises Santiz Alvarez

Parcial I

Medicina del trabajo

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Medicina Humana

Cuarto Semestre Grupo A

Comitán de Domínguez, Chiapas a 3 de septiembre de 2025

Introducción:

La Medicina del Trabajo, también conocida como Medicina Ocupacional, es una especialidad médica que se encarga de la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Su objetivo principal es proteger y promover la salud de los trabajadores, así como adaptar el trabajo a las capacidades de las personas. Esta disciplina ha evolucionado considerablemente a lo largo de la historia, respondiendo a los cambios sociales, tecnológicos, económicos y científicos que han transformado el mundo laboral.

Orígenes antiguos:

Las preocupaciones por la salud en el trabajo no son nuevas. Ya en las civilizaciones antiguas se encuentran referencias que indican una forma primitiva de medicina ocupacional. En el Código de Hammurabi (aproximadamente 1750 a.C.), uno de los primeros sistemas legales escritos, se incluyen normas para regular la actividad de los cirujanos y proteger a los trabajadores.

En el Antiguo Egipto, existen registros de que los esclavos y obreros que trabajaban en las pirámides eran atendidos por médicos. Hipócrates (460–370 a.C.), considerado el padre de la medicina, ya observaba que ciertas enfermedades estaban relacionadas con oficios específicos, como los mineros. Plinio el Viejo y Galeno también documentaron la toxicidad de algunas sustancias utilizadas en el trabajo, como el plomo y el mercurio. Sin embargo, estas observaciones eran aisladas y carecían de una sistematización científica. No fue hasta la Edad Moderna que comenzaron a sentarse las bases de la medicina del trabajo como disciplina formal.

El nacimiento formal de la Medicina del Trabajo se atribuye al médico italiano Bernardino Ramazzini (1633–1714), quien es considerado el "padre de la medicina laboral". Su obra más influyente, *De Morbis Artificum Diatriba* (Tratado sobre las enfermedades de los trabajadores), publicada en 1700, describe más de 50 ocupaciones y las enfermedades asociadas a ellas, con recomendaciones para su prevención. Ramazzini propuso una idea revolucionaria para la época: que los médicos debían preguntar a sus pacientes “¿En qué trabaja usted?”, reconociendo la importancia del entorno laboral en la aparición de enfermedades. Este enfoque transformó la visión médica hacia una más integral y preventiva. En esta época también se dieron avances significativos en el conocimiento de la toxicología y la higiene laboral, con el estudio de minerales, polvos y vapores que afectaban a los trabajadores, especialmente en las minas.

Revolución Industrial:

Con la llegada de la Revolución Industrial en los siglos XVIII y XIX, la situación laboral cambió drásticamente. Las condiciones de trabajo se volvieron extremadamente duras, con largas jornadas, hacinamiento, falta de ventilación, exposición a sustancias tóxicas y ausencia de regulaciones. Hombres, mujeres y niños trabajaban en fábricas bajo condiciones inhumanas. Las enfermedades laborales se multiplicaron: neumoconiosis en mineros, intoxicaciones por metales pesados, lesiones osteomusculares por movimientos repetitivos y accidentes graves eran comunes. La respuesta médica y gubernamental fue inicialmente lenta, pero la presión social y los estudios de médicos y científicos comenzaron a generar conciencia. En Inglaterra, pionera en la industrialización, surgieron las primeras leyes laborales, como la Factory Act (1833), que limitó el trabajo infantil y estableció inspecciones. Estas reformas se fueron extendiendo lentamente a otros países europeos y a Estados Unidos. Durante esta época, la medicina del trabajo empezó a institucionalizarse, aunque aún centrada más en el diagnóstico que en la prevención. Se fundaron clínicas especializadas en enfermedades ocupacionales y comenzaron a surgir los primeros cuerpos de inspectores de salud laboral.

Siglo XX: Consolidación y expansión:

El siglo XX marcó la consolidación definitiva de la Medicina del Trabajo como especialidad médica. Tras las dos guerras mundiales, los gobiernos comenzaron a reconocer la importancia de proteger la salud de los trabajadores como parte de la reconstrucción económica y social. En 1919 se fundó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), uno de los hitos más importantes para los derechos laborales y la salud ocupacional. Sus convenios y recomendaciones promovieron la mejora de las condiciones laborales a nivel global. Durante la segunda mitad del siglo XX, los países industrializados desarrollaron sistemas de salud ocupacional, con normativas específicas sobre higiene, seguridad y medicina preventiva. Se establecieron servicios médicos en las empresas y se exigieron exámenes periódicos de salud para los trabajadores. También se avanzó en la legislación sobre enfermedades profesionales y se implementaron políticas de compensación y rehabilitación. La Medicina del Trabajo se convirtió en una especialidad médica reconocida, con programas universitarios, asociaciones profesionales y publicaciones científicas. Además, la automatización y la tecnología comenzaron a reducir algunos riesgos físicos, aunque surgieron otros nuevos, como el estrés laboral, los trastornos psicosociales y los riesgos ergonómicos.

En el siglo XXI, la Medicina del Trabajo enfrenta nuevos retos derivados de la globalización, la digitalización del trabajo y el envejecimiento de la población laboral. La aparición de enfermedades relacionadas con el estrés, el burnout, el acoso laboral y los trastornos musculoesqueléticos ha llevado a una ampliación del enfoque tradicional. El concepto de salud ocupacional ha evolucionado hacia un modelo más holístico, que no solo busca prevenir enfermedades, sino también promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Se trabaja de forma multidisciplinaria, integrando áreas como la psicología, la ergonomía, la sociología y la salud pública. Las instituciones internacionales, como la OIT y la Organización Mundial de la Salud (OMS), han reforzado la necesidad de políticas públicas orientadas al trabajo decente y seguro, enfatizando la equidad, la inclusión y la sostenibilidad.

Conclusión:

La Medicina del Trabajo ha recorrido un largo camino desde las observaciones empíricas de la Antigüedad hasta convertirse en una disciplina médica fundamental para la salud pública. Ha pasado de centrarse en enfermedades físicas y visibles a integrar factores psicosociales y culturales, adaptándose a los cambios del mundo laboral.